



46 años
en Correos

SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 24 / 10 de abril 2023

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

PLUS DE NOCTURNA Y AUTOMATIZACIÓN EN VACACIONES LAS DEMANDAS DEL SINDICATO LIBRE PROVOCAN LA CONCILIACIÓN

El **SINDICATO LIBRE** con sus servicios jurídicos, lleva años presentado demandas reclamando el abono de los **Pluses de Nocturnidad y Automatización en Vacaciones**, y los **Tribunales** año tras año, condenan a **CORREOS** al pago de las cantidades reclamadas.

Son centenares de sentencias que son estimatorias o favorables, estableciendo la obligación de abonar a los/as trabajadores/as el **Plus de Nocturnidad y/o Automatización durante su período vacacional**, siempre y cuando lo hubiera percibido como parte del salario al menos, durante los últimos seis meses. **CORREOS** por su parte, hace oídos sordos a la justicia y continúa sin abonarlo. Nos resulta incoherente en estos tiempos de ajuste y optimización del gasto, que prefieran pagar además de los citados pluses, **las costas que esto le genera**.

No sólo los órganos judiciales en sus sentencias han reconocido el derecho a percibir dichos pluses en vacaciones, sino que, **CORREOS**, ya en los actos de conciliación previos a las demandas presentadas en 2021, reconoce ese derecho y procede a abonar la cantidad correspondiente en nómina.

El **SINDICATO LIBRE**, insta a la empresa a convocar las **Mesas de Negociación del IV Convenio Colectivo y Acuerdo General** y no ser cómplice de la paralización por el nulo interés de negociación por parte de dos ORGANIZACIONES SINDICALES cuando en otros sectores están cerrando acuerdos.

El **SINDICATO LIBRE** ya hizo propuestas en las mesas de negociación, para tratar entre ellas, esta mejora y avanzar en la calidad del empleo y derechos.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



[@sindicatolibrecorreos](https://www.instagram.com/sindicatolibrecorreos)